



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

La suscrita secretaria del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartago Valle del Cauca, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021 que modificó el párrafo 2º del artículo 175 del CPACA, los artículos 101 y 110 del Código General del Proceso, el artículo 51 de La Ley 2080 de 2021 que adicionó el artículo 201A a la ley 1437 de 2011, corre traslado de las excepciones propuestas dentro de los procesos que a continuación se relacionan, por el término de tres (03) días.

Para tal el efecto, se fija la presente lista en la página de la Rama Judicial sitio web del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartago, Valle del Cauca, -TRASLADOS ESPECIALES-, hoy 15 de abril de 2021 a las siete de la mañana (07:00 a.m) por el término de un (01) día.

Medio de control	Radicación	Demandante	Demandado	Término traslado (3 días)	
				Inicio	fin
Popular	76147-3333-2021-058-00	Manuel González Giraldo	Municipio de Caicedonia Valle y otra	16/04/2021	20/04/2021
NyR	76147-3333-2020-097-00	Juan Carlos Ruiz Vélez	INPEC	16/04/2021	20/04/2021
NyR	76147-3333-2020-095-00	Wilson Buriticá Giraldo	FOMAG	16/04/2021	20/04/2021
RD	76147-3333-2020-104-00	Julio Cesar Arango Echeverri y otros	Nación Rama Judicial y Fiscalía General De La Nación	16/04/2021	20/04/2021
NyR	76147-3333-2020-124-00	Gustavo de Jesús Noreña Marín	Departamento del Valle - Secretaría de Educación Departamental-	16/04/2021	20/04/2021

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'Y' followed by a horizontal line and a small loop at the end.

YEHIMI ELIANA MUÑOZ CASTAÑO
Secretaria